



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
 IPEJAL-DAS-UCC-LPL-074/2019**

“ADQUISICIÓN DE CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL IPEJAL 2019” SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL IPEJAL-DAS-UCC-LPL-015/2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:00** horas del día **27** veintisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve, se procedió a realizar el acto de Junta aclaratoria de la Licitación Pública IPEJAL-DAS-UCC-LPL-074/2019 “ADQUISICIÓN DE CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL IPEJAL 2019” SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL IPEJAL-DAS-UCC-LPL-015/2019, ante la presencia de Eduardo Ruvalcaba Hernández, Director de Adquisiciones (Titular de la Unidad Centralizada de Compras), Valeria Hurtado Fernandez, Abogado A, Jesús Pedro Martínez Ruelas, Coordinador de la Dirección de Promoción de Vivienda e Inmobiliaria, y Miriam Noemí Rodríguez Andrade, Auxiliar de Compras de la Dirección de Adquisiciones.

Se contó con la asistencia de los siguientes interesados al acto:

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LUIS HUMBERTO LUJÁN TORRES	LUIS HUMBERTO LUJÁN TORRES

Se procedió a dar respuesta a las preguntas formuladas por los interesados, así como las respuestas proporcionadas por el Área Requiriente, en este caso la Dirección de Servicios Generales:

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: Luis Humberto Luján Torres

REPRESENTANTE LEGAL: Luis Humberto Luján Torres

PREGUNTA 1.- Se puede participar en una o varias partidas.

RESPUESTA 1.- La licitación será por partida pudiendo participar en las que crea conveniente, como lo señala el punto 11.-**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN** de las bases.

PREGUNTA 2.- En el textuco se puede participar con 25 sacos de 20 Kilos ya que no contamos por el momento con presentación de 25 kilos

RESPUESTA 2.- si se puede entregar en saco de 20 kilos, debiéndose entregar 25 sacos de 20 kilos.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



PREGUNTA 3.- La entrega será en una sola partida o parcialidades
RESPUESTA 3.- La entrega será conforme a las necesidades del área requirente.
PREGUNTA 4.- Plazo de pago
RESPUESTA 4.- Favor de apegarse a lo establecido el punto 21.- FORMA DE PAGO de las bases.

El presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las “Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión” emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 veintisiete de enero de 2018 dos mil dieciocho en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, los PARTICULARES y los SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las **09:44 horas**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

EDUARDO RUALCABA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	
VALERIA HURTADO FERNANDEZ ABOGADO A (ÓRGANO INTERNO DE CONTROL)	
MIRIAM NOEMÍ RODRIGUEZ ANDRADE AUXILIAR DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS (UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS)	
JESÚS PEDRO MARTINEZ RUELAS COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA E INMOBILIARIA (ÁREA REQUIRENTE)	





41905/101039

LUIS HUMBERTO LUJAN TORRES
(LICITANTE)

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local IPEJAL-DAS-UCC-LPL-074/2019 "ADQUISICIÓN DE CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL IPEJAL 2019" SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IPEJAL-DAS-UCC-LPL-015/2019 Celebrada el día 27 veintisiete de mayo del 2019, dos mil diecinueve.